

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

29 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado «Ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 20.1.2 del Plan Parcial “Ensanche Sur”, de Alcorcón (Madrid)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-CO-00016.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela M 20.1.2 del Plan Parcial “Ensanche Sur”, de Alcorcón (Madrid)».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de los anuncios de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de diciembre de 2009, “Boletín Oficial del Estado” de 21 de diciembre de 2009, “Diario Oficial de la Unión Europea” de 16 de diciembre de 2009 y “perfil del contratante” de 16 de diciembre de 2009.
 - d) CPV: 45.21.11.00-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:
 - Importe neto: 10.780.975,89 euros.
 - IVA: 754.668,31 euros.
 - Importe total: 11.535.644,20 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Corsán-Corviam Construcción, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 7.503.559,22 euros.
 - IVA: 525.249,15 euros.
 - Importe total de adjudicación: 8.028.808,37 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de julio de 2010.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(03/33.743/10)